



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



ACTA 2017 - 027

Sesión Ordinaria

Miércoles 08 de noviembre de 2017

En la parroquia de El Quinche a los **08 de noviembre** de **dos mil diecisiete**, en las instalaciones del Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche, siendo las **15h15** horas se instala la sesión con la presencia de los señores:

GAD Parroquial de El Quinche: Sr. Paúl Gordón, Presidente; Msc. Nicolas Pineida, Vicepresidente; Ab. Alexandra Gordón-Primer Vocal Principal; Sra. Teresa Carvajal-Segundo Vocal Principal; Magíster Pablo Morales-Tercer Vocal Principal; Abg. Carlos Muenala, Secretario.

Se ha puesto en consideración en orden del día por favor si tienen alguna observación.

Magíster Nicolás Pineida.- Antes de dar inicio con la sesión ordinaria quería solicitar de la manera más atenta se permita incorporar al orden del día los temas que había solicitado por escrito.

- Informe de las gestiones con las entidades correspondientes para la posible Administración del Camal de El Quinche.
- Se infirme sobre la gestión en Agrocalidad para el funcionamiento de la Feria de Animales.
- Informe de los usos de los terrenos del GAD Parroquial Sector Hacienda "La Estancia"

VOTACIÓN PARA INCORPORAR AL ORDEN DEL DÍA LOS TEMAS SOLICITADOS POR EL MSC. NICOLÁS PINEIDA; MSC. PABLO MORALES Y SRA. TERESA CARVAJAL.

NOMBRE	SI	NO
Ab. Alexandra Gordón	Si	
Sra. Teresa Carvajal	Si	
Msc. Pablo Morales	Si	
Msc. Nicolás Pineida	Si	
Sr. Paúl Gordón	Si	

Por una decisión unánime se incorporan al orden del día los temas solicitados por el Msc. Nicolás Pineida; Msc. Pablo Morales y Sra. Teresa Carvajal; por lo que el orden del día queda establecido de la siguiente manera.



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DE ACTAS.

SEGUNDO.- REFORMA PRESUPUESTARIA

TERCERO.- SOCIALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA ROMERÍA 2017

CUARTO.- MOCIÓN DE RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE PERMISOS EVENTUALES RENOVABLES PARA USO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL. (MSC. PABLO MORALES; AB. ALEXANDRA GORDÓN Y SRA. TERESA CARVAJAL.)

QUINTO.- INFORME DE LAS GESTIONES CON LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES PARA LA POSIBLE ADMINISTRACIÓN DEL CAMAL DE EL QUINCHE.

SEXTO.- SE INFIRME SOBRE LA GESTIÓN EN AGROCALIDAD PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA DE ANIMALES.

SÉPTIMO.- INFORME DE LOS USOS DE LOS TERRENOS DEL GAD PARROQUIAL SECTOR HACIENDA "LA ESTANCIA"

PRIMERO.- CONSTATACIÓN DEL QUORÚM Y APROBACIÓN DE ACTAS

Una vez que se ha constatado el quórum damos paso a la aprobación de actas 024, 025 y 026, por favor si tienen alguna observación.

VOTACIÓN PARA APROBAR LAS ACTAS 024, 025 y 026

NOMBRE	SI	NO
Ab. Alexandra Gordón	Si	
Sra. Teresa Carvajal.- Únicamente manifestar que dentro del acta 026, había realizado algunas observaciones respecto al camal, pero esto no se lo hizo con la intención de causar daño a nadie; por lo que me ratifico en mis observaciones debido a que únicamente se mencionó las falencias del camal; por otro lado manifestar que en el primer momento no procedimos aprobar el pedido de la Asociación debido a que no contábamos con un sustento legal. Simplemente quería señalar esto, y de mi parte apruebo las actas 024, 025 y 026.	Si	
Msc. Pablo Morales.- De la misma manera señalar que en el acta 026, había solicitado se nos informe del cronograma establecido por la Empresa Pública Metropolitana de Rastro y a su vez manifesté que no estábamos en contra de los comerciantes sino que simplemente como órgano legislativo necesitamos conocer el documento que se lo iba a presentar a la empresa de Rastro.	Si	



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



Sr. Paúl Gordón

Si

Por mayoría absoluta de todos los presentes, se aprueban las actas 024, 025 y 026, damos paso al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO.- REFORMA PRESUPUESTARIA

Ingeniera Tañita Guajala.- Da una exposición de la propuesta de reforma la misma que esta adjunta a la presente acata.

Señora Teresa Carvajal.- Dentro de este tema quería solicitar de la manera más atenta se considere una pequeña partida para el material didáctico de todos los Centros Infantiles, en especial para Semillitas de Urapamba, hay temas en los cuales autorizan el paso o incremento de partidas, porque no considerar este pedido, los niños necesitan desarrollar sus actividades y no es justo que no lo hagan debido a la falta de material didáctico. De la misma manera y en nombre de mis compañeros quería solicitar información respecto a las 33 correas de fierro que fueron instaladas en el CIBV de San Miguel, ¿Qué va a pasar con estos materiales?

Señor Paúl Gordón.- No hay problema compañera, simplemente manifestarles que todos estos temas debemos coordinar con Tañita porque ella es la contadora del GAD Parroquial El Quinche; con respecto al tema del CIBV de San Miguel de El Quinche debo manifestar que al no completar la cobertura que el MIES establece en el Convenio, nos vemos en la necesidad de cerrar este Centro y trabajar en un proyecto para la apertura de un nuevo centro en la Parroquia de El Quinche; los materiales que usted menciona serían utilizados para la construcción del nuevo Centro.

Magíster Pablo Morales.- En el tema de los guardias habíamos aprobado que se iba a trabajar con 8 guardias para que nos ayuden con el control en el Parque, lamentablemente esto no se está cumpliendo solamente vemos a 4 guardias que no cumplen correctamente con su función; por eso quería solicitar se respete lo que anteriormente se aprobó y se trabaje con los 8 guardias por lo menos hasta diciembre.

Señor Paúl Gordón.- No hay problema compañero, vamos a coordinar con Tañita y vamos a fortalecer este tema hasta el mes de diciembre.

	NOMBRE	SI	NO
	Ab. Alexandra Gordón	Si	
	Sra. Teresa Carvajal	Si	



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



Msc. Pablo Morales	Si	
Msc. Nicolás Pineida	Si	
Sr. Paúl Gordón	Si	

TERCERO.- SOCIALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE LA ROMERÍA 2017

Señor Paúl Gordón.- Compañero antes que nada pedirles disculpas por la demora para tratar este tema, pero lamentablemente las autoridades competentes no nos entregaban el comunicado para conocer en que calles se iban a poder ubicar los comerciantes, esta demora se debe a que estaban en estudios respecto al tema de seguridad; sabemos que estamos en contra del tiempo, pero de todos modos debemos juntar esfuerzos para que esta Romería salga de la mejor manera. Gracias a las sesiones mantenidas con las autoridades competentes se logró ratificar el plan de contingencia del año pasado de esta manera nos facilitan las cosas porque tenemos que trabajar con la misma normativa del año anterior; ustedes saben que los comerciantes de nuestra parroquia tienen preferencia por esta razón vamos a esperar hasta el día lunes para que adquieran los puestos y desde el día martes empezamos a vender a los comerciantes en general; por favor compañeros si tienen alguna observación o alguna duda.

Magister Pablo Morales.- No hay problema compañero, únicamente quería saber que va a pasar con la ubicación de las vallas y que paso con el tema de los comerciantes de la plataforma ferial, porque se había acordado que ellos iban a trabajar durante estas fiestas.

Señor Paúl Gordón.- Compañero comunicarle que gracias a las gestiones no se van a ubicar las vallas, únicamente van hacer ubicadas en la calle Ambato, el resto de calles van a estar completamente libres. El tema de la plataforma ferial es muy complejo, lamentablemente hay comerciantes que no cumplen con las disposiciones que se les había dado, por eso nos vemos en la necesidad de recuperar un poco de lo que ya se había planificado; por esta razón se alquiló la mitad de la plataforma ferial a los juegos electrónicos para tener un ingreso adicional, por esta semana vamos a sumar esfuerzos con el personal administrativo y vamos a salir a reubicar a los comerciantes de la mejor manera evitando cualquier tipo de problemas.

Abogada Alexandra Gordón.- Una consulta Don Paúl, los peregrinos van a ingresar por la calle Quito o van a ingresar por los terrenos, específicamente por la calle Cuenca.

Señor Paúl Gordón.- El ingreso únicamente será por la calle Quito, es verdad que estamos habilitando la Calle Cuenca, pero esto es más por el tema del Rincón del



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



Chagra porque ellos tienen una programación por el tema de fiestas; además es imposible que los peregrinos ingresen por este sector debido a que no se cuenta con los servicios básicos. Compañeros debido a que no contamos con mucho tiempo se va a trabajar de acuerdo a la resolución del año pasado, por favor si tienen alguna observación o sugerencia.

CUARTO.- MOCIÓN DE RESOLUCIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE PERMISOS EVENTUALES RENOVABLES PARA USO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL. (MSC. PABLO MORALES; AB. ALEXANDRA GORDÓN Y SRA. TERESA CARVAJAL.)

Señor Carlos Pomaquiza.- (silla vacía) Primeramente agradecer a las autoridades por la apertura para tratar este tema que lo hemos venido discutiendo por varios meses, de la misma manera manifestar que se ha trabajado conjuntamente con la Comisión del Comercio, otorgar esta clase de permisos es una facultad que la misma Constitución les otorga; lamentablemente este grupo de personas por diferentes causas no pudo obtener los permisos en el Municipio por eso se ha trabajado en una resolución para que ustedes nos den estos permisos por que la ley si les faculta para emitir estos permisos eventuales con carácter renovable.

Magíster Pablo Morales.- Este ha sido un proceso muy complicado pero por fin está finalizando, este es un grupo de comerciantes que han trabajado por varios años en nuestra parroquia y no es justo que no cuenten con un permiso, por eso hemos realizado un estudio minuciosos sobre este tema y no estamos aumentando comerciantes, simplemente estamos organizando y dando una identidad a los comerciantes que no cuentan con los permisos del Municipio. Entregar permisos eventuales con carácter renovable es una facultad que nos otorga la Constitución y el COOTAD, además se han realizado las consultas necesarias y no nos estamos arrogando funciones por lo tanto solicito que esta moción sea aprobada por el pleno de la Junta Parroquial.

Abogada Alexandra Gordón.- Comprendemos claramente que se ha dado un proceso, sabemos que la única intención es colaborar con la organización de los comerciantes, pero yo solicitaría que se realicen mesas de trabajo donde también participe la Administración Zonal, esto con la intención de no cometer errores, sabemos que ellos tienen la competencia en el control del espacio público por eso sería importante coordinar con las autoridades competentes.

Señora Teresa Carvajal.- Hemos trabajado por varios meses y se ha logrado estructurar una resolución, si aprobamos esta resolución tenemos un sustento porque hemos realizado este proceso de manera legal, además esta es una facultad



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



que la misma Constitución nos otorga y en base a esta resolución vamos a organizar el comercio y mejorar la imagen de nuestra parroquia.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros respecto a este tema hice mi pronunciamiento, el mismo que fue enviado a cada a sus respectivos correos electrónicos. Compañeros ustedes deben analizar bien lo que establece la ley; la facultad que el literal s) del Art. 70 del COOTAD, me otorga es la de conceder premisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, por ejemplo los permisos que se otorgan en fechas especiales como: día de los difuntos, fiestas de la Santísima Virgen de El Quinche, Fiestas de Navidad; es decir debemos concebir bien el termino eventual, que por sí mismo nos determina que este permiso o autorización no es fijo y está sujeto a diversas circunstancias; como el mismo literal s) señala al mencionar que este permiso o autorización debe estar de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales. Además compañeros esta es una facultad que el COOTAD otorga única y exclusivamente al Presidente, por eso yo ya tuve algunos llamados de atención en la Administración Zonal respecto a este tema.

Magister Pablo Morales.- Pero es un trabajo de varios años, no estamos violentando la ley, además está presente el pleno de la Junta Parroquial y podemos someter a votación.

VOTACIÓN PARA APROBAR EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS EVENTUALES RENOVABLES PARA USO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL. (MSC. PABLO MORALES; AB. ALEXANDRA GORDÓN Y SRA. TERESA CARVAJAL.)

NOMBRE	SI	NO
Ab. Alexandra Gordón.- Compañeros a pesar que se ha seguido un proceso, considero que debemos socializar este tema con el municipio, debido a que son la autoridad competente en el tema del comercio; sin embargo si se trata de permisos que únicamente se les va a conceder hasta diciembre mi voto es a favor.	Si	
Sra. Teresa Carvajal.- Hay diferencia entre permisos temporales y permanentes, nosotros tenemos la facultad de otorgar permisos temporales y los podemos renovar mes a mes para que los comerciantes no tengan problemas con el municipio, por lo tanto mi voto es a favor.	Si	
Msc. Pablo Morales.- Que no se falte a la verdad compañera, este es un proceso en el que han participado todas las autoridades, se ha socializado este proyecto de la mejor manera y no estamos en contra de la ley, al contrario estamos aprobando una resolución que cuenta con el sustento legal necesario; por lo tanto mi voto es a favor.	Si	
Señor Carlos Pomaquiza.- (silla vacía) Como ya lo manifesté este ha sido un proceso muy complicado pero gracias a las autoridades competentes hemos	Si	



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



llegado a este momento, la Constitución claramente les faculta para otorgar estos permisos, por lo tanto mi voto es a favor.		
Msc. Nicolás Pineida.- A pesar de que no estaba al tanto de este proceso, únicamente me basto un instante para enterarme de la resolución; manifestar que no estamos violentando la ley al contrario únicamente vamos a otorgar permisos a los comerciantes con la finalidad de organizar y mejorar la imagen de nuestra parroquia.	Si	
Sr. Paúl Gordón.- Compañeros yo acabo de dar mi punto de vista, sé que en estos momentos muchas personas me van a tildar de mala gente, pero no puedo arrogarme funciones que no me corresponden, no únicamente por mí, sino, también por el bien del GAD Parroquial; tenemos autoridades e instituciones que día a día nos controlan; como Presidente únicamente puedo otorgar permisos eventuales y no pueden ser renovados porque estaríamos hablando de un permiso permanente; respeto mucho la decisión de mis compañeros pero yo no estoy a favor de esta resolución.		No

Secretario Carlos Muenala.- Con cinco votos a favor y uno en contra, queda aprobada la resolución para **"EL OTORGAMIENTO DE PERMISOS EVENTUALES RENOVABLES PARA USO DEL ESPACIO PÚBLICO PARA LA ACTIVIDAD COMERCIAL."**

NOTA: LA PRESENTE RESOLUCIÓN SURTE EFECTO DESDE EL MOMENTO DE SU APROBACIÓN POR PARTE DEL PLENO DE LA JUNTA PARROQUIAL DE EL QUINCHE.

QUINTO.- INFORME DE LAS GESTIONES CON LAS ENTIDADES CORRESPONDIENTES PARA LA POSIBLE ADMINISTRACIÓN DEL CAMAL DE EL QUINCHE.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros como se les había informado únicamente estamos trabajando en un cronograma de actividades, simplemente se ha presentado una carta de intención para poder dar inicio al cronograma, no se está firmando ningún convenio, es mas en estos momentos no sabemos si van a dar paso a nuestro pedido, hay cosas que tendremos que ir trabajando en el camino y en el momento que exista un convenio ustedes serán los encargados de aprobar.

Magíster Pablo Morales.- Como está el tema en Agro calidad, se ha presentado un oficio el cual no conocíamos y este tiene un sin número de falencias como por ejemplo: 1.- a que se refiere la socialización y capitalización; 2.- en la segunda fase se habla que los introductores van a seguir operando; 3.- en ese documento se habla de dineros, de donde van a conseguir; 4.- de donde va a salir el dinero para este tema.



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



Señor Paúl Gordón.- Compañeros si analizan detenidamente se van a dar cuenta que el problema no es de fondo si no únicamente de forma, además no se adelanten compañeros la carta de intención está ingresada y no sabemos si vamos a tener luz verde para continuar con los trabajos, necesariamente debemos trabajar en una socialización sobre el cierre del camal, tema que está a cargo de la Empresa de Rastro; se establece realizar mejoras al camal previo a su reapertura pero no podemos afirmar nada, si ellos nos dicen que no todo el trabajo va a quedar ahí; en la cuestión de dinero no se ha gastado ni un centavo mientras no tengamos la delegación no podemos invertir en el camal y eso ustedes lo saben claramente, únicamente es una propuesta que se puede ir modificando conforme se vaya trabajando; si ustedes necesitan una certificación presupuestaria para este tema no lo tenemos porque únicamente es una carta de intención. En todo caso si obtenemos la delegación y destinamos recursos, primero deberá entrar al pleno de la junta parroquial para su debate y aprobación.

Magister Nicolás Pineida.- Lo que queremos conocer es si ellos van a continuar operando, como va a intervenir el GAD Parroquial, porque eso no se había acordado, lo que entiendo es que se debe trabajar para que el Municipio nos de la delegación del camal, pero en todo este trámite se necesita la aprobación del pleno de la junta parroquial.

Señora Teresa Carvajal.- Yo quería manifestar que se rectifique esta parte, porque no es una asociación, los introductores son otro grupo de personas, no podemos cometer errores debido a que este es un tema muy delicado; además necesitamos saber quién mismo se va hacer cargo del camal porque si analizamos el documento la asociación participa en todo.

Señor Paúl Gordón.- Nuevamente les repito compañeros no se ha firmado ningún convenio aun, únicamente dimos inicio a un cronograma de trabajo para ver si existe la posibilidad de la delegación, no nos adelantemos, únicamente se está trabajando por el desarrollo de la parroquia, no se busca beneficiar a nadie, sabemos que hay introductores y es lógico que vamos a necesitar de ellos, ellos cuentan con maquinaria y sobre todo tienen experiencia; pero la carta de intención es completamente clara; si nos delegan la administración del camal, el GAD es el ente que se va a encargar de todo. Por otro lado compañeros quiero que entiendan que como presidente estoy realizando las gestiones necesaria, golpeando las puertas de todas las instituciones pero si no obtenemos la delegación no vamos hacer nada, en ningún momento se está comprometiendo el patrimonio del GAD, únicamente se está trabajando para buscar alternativas que permitan la reapertura del camal.



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



SEXTO.- SE INFORME SOBRE LA GESTIÓN EN AGROCALIDAD PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA DE ANIMALES.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros de la misma manera informarles que se ha mantenido reuniones con autoridades de AGROCALIDAD, los mismos que nos han manifestado que tenemos que cumplir con un procedimiento para abrir la feria de animales; primeramente tenemos que presentar un proyecto con estudios de suelo y debemos obtener la autorización por parte del Municipio; al igual que el tema del camal estamos trabajando con las instituciones competentes pero se necesita recursos y eso debemos gestionar, por mi parte se han realizado algunas gestiones y si ustedes pueden les invito a que realicen las gestiones necesarias para abrir la feria de animales.

SÉPTIMO.- INFORME DE LOS USOS DE LOS TERRENOS DEL GAD PARROQUIAL SECTOR HACIENDA "LA ESTANCIA"

Señor Paúl Gordón.- En los terrenos del GAD Parroquial más o menos en un mes se empezará con la construcción de un parque recreativo que tanta falta le hace a nuestra parroquia, tenemos proyecto para la construcción de un CINBV, la Casa del Adulto Mayor, Terminal Terrestre, Unidad Educativa del Siglo XXI; por el tema de fiestas se va a realizar una Corrida de Toros Populares, como ustedes pueden observar tenemos varios proyectos y tenemos que comenzar a plasmarlos, es nuestra obligación justificar por qué se dio la entrega de estos terrenos a favor de nuestra parroquia, estas tierras no pueden estar abandonadas.

Señora Teresa Carvajal.- Un tema muy importante que no podemos pasar por alto, es que se necesita de un espacio de terreno para la construcción del Sub-Centro de Salud tipo B y también un espacio para la construcción de la Unidad Educativa.

Señor Paúl Gordón.- Compañeros como lo había manifestado en reuniones anteriores este proyecto no se pudo dar antes porque no teníamos las escrituras, ahora la cosa es diferente tenemos las tierras y las escrituras por lo tanto podemos destinar un espacio para el Sub-Centro de Salud; por esta razón habíamos enviado un oficio al señor Francisco Carvajal para que nos ayude con toda la documentación que se cuente con respecto a este tema y sea entregado y analizado por su persona que es la Presidenta de la Comisión de Salud; una vez que se este proceso la Comisión de Salud tendrá que presentarla al pleno de la Junta Parroquial para mediante una resolución poder destinar un espacio de terreno.

Magíster Pablo Morales.- Únicamente señor presidente solicitar que se prohíba la ocupación de estos terrenos por parte de los señores de los cuadros, estas son



Gobierno Parroquial de El Quinche

"Hogar de la Virgen"



tierras de nuestra parroquia y no podemos permitir que ciertas personas se beneficien y se lucren de estas tierras.

Abogada Alexandra Gordón.- Una Consulta, se ha destinado un espacio para la construcción del corredor.

Señor Paúl Gordón.- No se ha autorizado a nadie la utilización de estos terrenos, por eso vamos a comunicarles que si no tienen la autorización por parte del Presidente del GAD Parroquial, no pueden hacer uso de estos terrenos; con respecto a la inquietud de la Compañera Alexandra debo manifestar que se han realizado las inspecciones y tenemos un espacio para el proyecto del Terminal Terrestre, pero eso aún lo estamos trabajando directamente con delegados del señor Alcalde.

Siendo las 17:00 horas, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por el Sr. Presidente Paul Gordon.

Para constancia de la aprobación del Acta firman:

Sr. Paúl Gordón
PRESIDENTE
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"



Ab. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"



**REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA**

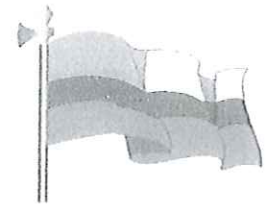
EL QUINCHE 08 DE NOVIEMBRE DE
2017

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
Sr. Paúl Gordón	Presidente			
Mcs. Nicolás Pineida	Vicepresidente			
Ab. Alexandra Gordón	Primer Vocal Principal			Alexandra Gordón
Sra. Teresa Carvajal	Segundo Vocal Principal			
Mcs. Pablo Morales	Tercer Vocal Principal	15:00		
Ab. Carlos Muenala	Secretario			



Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 027-2017

El Quinche, 06 de noviembre de 2017.

Magíster:

Nicolás Pineida

VICEPRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-


Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 319**. Me permito convocar a la sesión extraordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 08 de noviembre del** año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

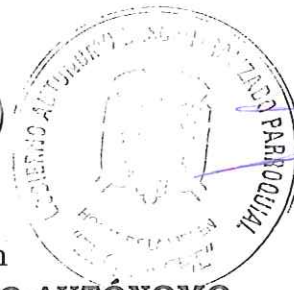
1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Reforma presupuestaria.
3. Socialización y Planificación de la Romería 2017.
4. Moción de resolución para la aprobación del otorgamiento de permisos eventuales renovables para uso del espacio público para la actividad comercial. (Msc. Pablo Morales, Ab. Alexandra Gordón, Sra. Teresa Carvajal)

Seguros de contar con su gentil asistencia anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,


Sr. Paul Gordón

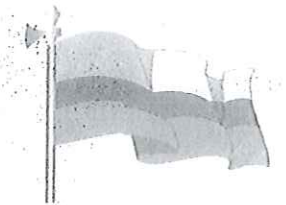
**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 027-2017

El Quinche, 06 de noviembre de 2017.

Abogada:

Alexandra Gordón

PRIMER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 319**. Me permito convocar a la sesión extraordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 08 de noviembre del** año en curso a las **15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Reforma presupuestaria.
3. Socialización y Planificación de la Romería 2017.
4. Moción de resolución para la aprobación del otorgamiento de permisos eventuales renovables para uso del espacio público para la actividad comercial. (Msc. Pablo Morales, Ab. Alexandra Gordón, Sra. Teresa Carvajal)

Seguros de contar con su gentil asistencia anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paul Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**





Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial

"El Quinche"



CONVOCATORIA GADPEQ 027-2017

El Quinche, 06 de noviembre de 2017.

Magíster:
Pablo Morales

TERCER VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL "EL QUINCHE"

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 319**. Me permito convocar a la sesión extraordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 08 de noviembre del año en curso a las 15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Reforma presupuestaria.
3. Socialización y Planificación de la Romería 2017.
4. Moción de resolución para la aprobación del otorgamiento de permisos eventuales renovables para uso del espacio público para la actividad comercial. (Msc. Pablo Morales, Ab. Alexandra Gordón, Sra. Teresa Carvajal)

Seguros de contar con su gentil asistencia anticipo mis agradecimientos.

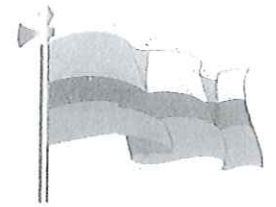
Atentamente,

Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**



Bob
6/11/17
15:00



CONVOCATORIA GADPEQ 027-2017

El Quinche, 06 de noviembre de 2017.

Señor:

Teresa Carvajal

SEGUNDO VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL EL QUINCHE

Presente.-

Reciba un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en sus arduas y delicadas funciones.

De conformidad con el **Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y descentralización, en su Art. 319**. Me permito convocar a la sesión extraordinaria que se llevará a cabo el **miércoles 08 de noviembre del año en curso a las 15h00 horas en el Auditorio del GAD Parroquial de El Quinche**, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Constatación del quórum y aprobación de actas.
2. Reforma presupuestaria.
3. Socialización y Planificación de la Romería 2017.
4. Moción de resolución para la aprobación del otorgamiento de permisos eventuales renovables para uso del espacio público para la actividad comercial. (Msc. Pablo Morales, Ab. Alexandra Gordón, Sra. Teresa Carvajal)
- 5.

Seguros de contar con su gentil asistencia anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Paúl Gordón

**PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL "EL QUINCHE"**



Teresa Carvajal
06-11-2017

QUINCHE

ECUADOR

Quinche 07 de noviembre del 2017

Oficio N° 0810

SR

PAUL GODON

PRESIDENTE

GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO DE EL QUINCHE

PRESENTE

A nombre de quienes conformamos el directorio del comercio autónomo reciba el más atento y cordial saludo por su intermedio a todos los que conforman el GAD parroquial.

La presente tiene la finalidad de solicitarle que me autorice hacer el uso de la silla vacía y participe en la reunión del día miércoles 8 de noviembre de 2017 para tratar el tema de los permisos ocasionales, que venimos realizando el proceso legal

Aprovecho la oportunidad para reiterar mis más altos sentimientos y respeto de consideración y estima



ATENTAMENTE

SR. CARLOS POMAQUIZA

PRESIDENTE.E CAQ

G.A.D. PARROQUIAL EL QUINCHE

RECIBIDO

Fecha : 07-11-2017 Hora : 15:16



FIRMA AUTORIZADA

El Quinche a 6 de noviembre del 2017

Señor
Paúl Gordón
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE EL QUINCHE

De nuestras consideraciones:

Los Vocales abajo firmantes le saludamos cordialmente augurando siempre éxito en sus funciones en beneficio de la Parroquia.

Solicitamos comedidamente se incluya en el orden de Sesión Ordinaria a realizarse el día miércoles 8 de noviembre los siguientes puntos:

- 5 a. Informe de las gestiones con las entidades correspondientes para la posible Administración del Camal de El Quinche. ✓
- 6 b. Se informe sobre la gestión en Agrocalidad para el funcionamiento de la Feria de Animales. ✓
- 7 c. Informe de los usos de los terrenos del GAD Parroquial Sector Hacienda "La estancia". ✓

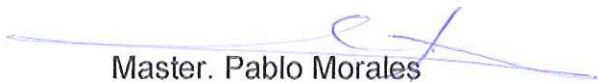
Atentamente:



Msc. Nicolás Pineida
VICEPRESIDENTE DEL GAD



Sra. Teresa Carvajal
SEGUNDO VOCAL DEL GAD



Master. Pablo Morales
TERCER VOCAL DEL GAD

G.A.D. PARROQUIAL EL QUINCHE

RECIBIDO

Fecha: 6/11/2017 Hora: 15 H 24.



FIRMA AUTORIZADA

QUINCHE

ECUADOR

Quinche 6 de noviembre del 2017

Oficio N°108 CAQ – Quinche

Señor

PAUL GORDON

PRESIDENTE

DEL GAD. GOBIERNO AUTONOMO DESENTRALIZADO PARROQUIAL

Presente

Reciban un atento y cordial saludo, de parte del directorio del COMERCIO AUTONOMO DE EL QUINCHE y deseando muchos éxitos en sus labores

La presente tiene como objetivo de informarle y solicitar a usted, como autoridad máxima de esta parroquia Como es de su conocimiento que venimos realizando varias reuniones topando el tema de las personas Rezagadas o sin permisos, que laboramos en las calles de esta parroquia, además por respeto a las autoridades Hemos seguido el proceso legal de acuerdo a la CONSTITUCION Y LA ORDENANZA el derecho al trabajo, y a si mismo Nos obliga como comerciantes tener el permiso respectivo otorgado por las autoridades locales Razón es esta nuestro pedido que sea tomado en cuenta en el orden del día de la reunión ordinaria, Y de ser posible entre en debate entre todos los que conforman el GAD parroquial

A continuación, quiero hacer la entrega formal la nómina de las personas interesadas de este proceso Conociendo la buena voluntad de servir a la sociedad a la gente trabajadora, atipamos nuestro sinceros Agradecimientos y deseándole que DIOS colme de las más ricas bendiciones


CARLOS POMAQUIZA
PRESIDENTE.E. CAQ

ATENTAMENTE

G.A.D. PARROQUIAL EL QUINCHE

RECIBIDO

Fecha 26-11-2017 Hora: 15H53
Sra ZOLILA NARANJO

TESORERA CAQ

QUINCHE

ECUADOR

NOMINA DE PERSONAS REZAGADAS INDEPENDIENTES

APELLIDOS	NOMBRES	Nº CI	GIRO	DIRECCION
NASAMUES CORAL	SONIA OMAIRA	0401058474	CALZADO	BOLIVAR Y MANABI ✓
POMAQUIZA QUISHPE	SANDRO VINICIO	1725854135	ACC CELULAR Y ELECTRONC	SUCRE CUENCA ✓
SUARES POZO	WENDY JESSENIA	1725566648	ROPA VARIADA	SUCRE Y CUENCA
Díaz RODRIGUEZ	MARTHA ZOILA	0400832515	CALZADO	SUCRE Y CUENCA ✓
GANGULA ESPINOZA	DEYSI FERNANDA	1003129234	ROPA	SUCRE Y MANABI
POMAQUIZA QUISHPE	NANCY ELIZABET	1720304771	CALZADO	SUCRE Y CUENCA ✓
ANDRANGO VELASQUEZ	ALBERTO	1002775714	ROPA	SUCRE Y CUENCA ✓
PILAPANTA PULLUTASIG	MARIA CARMEN	1802724789	CALZADO	SUCRE Y CUENCA
MALES CASTAÑEDA	LUIS ALBERTO	0503036576	ROPA PREN DE VESTIR	SUCRE Y PICHINCHA ✓
REBELO POZO	BERTHA NARCISA	1002776332	ROPA	SUCRE Y MANABI ✓
YANCHAGUANO TANDALLA	JOSE MAURICIO	1751600949	ZAPATOS Y MOCHILAS	CAYAMBE Y SUCRE ✓
ALMEIDA	MARCO ANTONIO	1704479284	JUGUETES PILAS ANTENAS	SUCRE Y QUITO ✓
RAMIREZ DIAZ	JOSE JAIME	1002475331	ZAPATOS	SUCRE Y MANABI
PALADINES TOBAR	HUMBERTO ALONZO	171421093-5	CELULARES	TULCAN Y PICHINCHA

NOMINA DE SOCIOS REZAGADOS DE LA ASOCIACION 8 DE MAYO

APELLIDOS	NOMBRES	Nº CI	GIRO	DIRECCION
POMAQUIZA LLANGARI	CARLOS ALBERTO	0602584559	FONOGRAFIC Y ACC D CELULAR	SUCRE Y CUENCA ✓
YAMUCA ONTANEDA	JHON PATRICIO	1715339220	OTENCILIO D COCINA	SUCRE Y CUENCA ✓
YAMUCA ONTANEDA	JORGE ANIVAL	1802614030	OTENCILIO D COCINA	SUCRE Y CUENCA ✓
CONDOR MONTAVO	CAMPO ELIAS	1002376679	ROPA	SUCRE Y CUENCA ✓

QUINCHE

ECUADOR

NOMINA DE SOCIOS REZAGADOS DE LA ASOCIACION 2 DE ABRIL

APELLIDOS	NOMBRES	Nº CI	GIRO	DIRECCION
LLUMIQUINGA YANCHAGUANO	JENIFER ADRIANA	1727134080	ZAPATOS	MANABI Y BOLIVAR
YANCHAGUANO CHINGO	MARIA JUANA	0501965701	ZAPATOS	MANABI Y BOLIVAR
CABASCANGO SISA	LUIS RICAR	1751570191	ROPA INTERIOR	MANABI Y BOLIVAR
CHANGOLUISA LAMINGO	MARCIAL	0500984117	ROPA	MANABI Y BOLIVAR
CHINGO CHINGO	MARIA YOLANDA	0501608699	ROPA	MANABI Y BOLIVAR ✓

SOCIO REZAGADO DE LA ASOCIACION 10 DE MARZO

APELLIDOS	NOMBRES	NºCI	GIRO	DIRECCION
OSORIO RUIZ	VICTOR XAVIER	1002139812	CD,SY AFICHE	BOLIVAR Y CAYAMBE
ERAZO BURGOS	ELENA DEL ROCIO	0401132618	BISCOCHOS Y MERMELADAS	BOLIVAR Y CAYAMBE
TOGTAGUANO REA	MARIA ALEXANDRA	172591556-3	FANTACIA	BOLIVAR Y CAYAMBE
LLUMIQUINGA PICHUCHO	SAVINA	050174352-0	ROPA	BOLIVAR Y CAYAMBE
RAMOS CABASCANGO	WILLIAM MARCELO	171307703-8	ARTESANIA	BOLIVAR Y PICHINCHA



COMERCIO AUTONOMO DEL QUINCHE

QUINCHE

ECUADOR

NOMINA DE SOCIOS REZAGADOS ASOCIACION LOS LIBERTADORES

APELLIDOS	NOMBRES	Nº CI	GIRO	DIRECCION
PASTO CHUQUIGUARA	LUIS ALBERTO	0602364341	SANDALIA Y ZAPATILLAS	TULCAN Y PICHINCHA ✓
CAMUENDO CAMUENDO	NELSON HUMBERTO	1004006613	ROPA	TULCAN Y PICHINCHA ✓
				TULCAN Y PICHINCHA
YANCHAPANTA MORETA	MARIA DELOS ANGELES	1804730453	ROPA	TULCAN Y PICHINCHA ✓
CHACAGUASAY CAIBE	LUIS ALFREDO	0603248188	BILLETERAS Y CORREAS	TULCAN Y PICHINCHA
TO LO CHANALATA	CARMEN AMELIA	1716503683	FRUTAS Y VERDURAS	TULCAN Y PICHINCHA



COMERCIO AUTONOMO DEL QUINCHE

QUINCHE

ECUADOR

NOMINA DE SOCIOS REZAGADOS ASOCIACION 11 DE ABRIL

APELLIDOS	NOMBRES	Nº CI	GIRO	DIRECCION
LEMA GUAMAN	MARTHA CECILIA	1715362537	GAFAS Y CORREAS	SUCRE Y CUENCA ✓
PILAMUNGA LEMA	BYRON SANTIAGO	1728409796	GAFAS Y SOMBRERO	SUCRE Y CUENCA ✓
QUISHPE GOMEZ	KEVIN CESAR	1724946924	BURBUJAS Y GLOBOS	SUCRE Y CUENCA



COMERCIO AUTONOMO DEL QUINCHE

COMERCIO AUTONOMO DEL QUINCHE

QUINCHE

ECUADOR

NOMINA DE SOCIOS REZAGADOS ASOCIACION 15 DE NOVIEMBRE

APELLIDOS	NOMBRES	Nº CI.	GIRO	DIRECCION
MIMACAÑA YANCHAGUANO	EVELYN MISHEL	1753853488	ROPA	BOLIVAR Y MANABI ✓
TOAPANTA YANCHAGUANO	ALEJANDRO	0501835094	CALZADO	BOLIVAR Y MANABI ✓
MIMACAÑA CUYA	JOSE DARIO	0501835268	ROPA	BOLIVAR Y MANABI ✓
YANCHAGUANO TOAPANTA	MARGARITA	0502147929	ROPA	BOLIVAR Y NANABI

Dir. Calle Tulcán y Guayaquil/Correo Electrónico c.pomaquiza@yahoo.com/ Cel 0991054145 098386825

Dir. Calle Tulcán y Guayaquil/Correo Electrónico c.pomaquiza@yahoo.com/ Cel 0991054145 098386825



COMERCIO AUTONOMO DEL QUINCHE

QUINCHE

ECUADOR

NOMINA DE REZAGADOS DE INDEPENDIENTE PERECIBLES

APELLIDOS	NOMBRES	Nº CI	GIRO	DIRECCION
PASPUEL CHAVEZ	LENIN RAUL	0401505367	POLLOS	CAYAMBE JUNT AL MERCADO
SIMBAÑA POZO	ELVIA LUCIA	1718134255	HUEVOS Y CARBON	CAYAMBE JUNT AL MERCADO
CALLE PARREÑO	SILVIA PILAR	1711590040	QUINBOLITO EMBORAJ	TULCAN Y QUITO
SANCHES MOROCHO	NESTOR JULIO	1002416418	CAÑAS	CAYAMBE Y SUCRE JUN AL M
SANCHES MOROCHO	NELY LUCIA	1720069556	CAÑAS	CAYAMBE JUNT AL MERCAD
ALMEIDA ALMEIDA	CRISTINA GERMANIA	1711865145	AREPAS	CUENCA Y SUCRE
BO. LA CARCELEN	GUADALUPE NATHALIA	1725915555	EMPANADAS Y MOROCHO	BOLIVAR Y 10 DE MARZO

QUINCHE

ECUADOR

NOMINA DE SOCIOS REZAGADO ASOCIACION 20 DE JUNIO

APELLIDOS	NOMBRES	Nº CI	GIRO	DIRECCION
ALTAMIRANO QUISHPE	MANUELA	0602143687	RELOJES ACC CELULAR	SUCRE Y CAYAMBE
QUISHPI QUISHPI	ROSA	0601657109	ACC CELULAR Y ELECT	SUCRE Y CAYAMBE ✓
AIMACAÑA CHANGOLUISA	LUIS HUGO	0501821607	ROPA INTERIOR	CAYAMBE Y TULCAN ✓
PINGOS CAVA	ISIDRO	0602674624	RELOJES	SUCRE Y CAYAMBE
SILVA POZO	ADRIANA ELIZABET	1724471527	CAÑAS	CAYAMBE Y TULCAN ✓
TERAN DIAZ	MARIA DE LOS ANGELES	1717850182	DULCES	CAYAMBE JUNT AL MERC
CHOLO OÑA	ELSA GLADYS	1001405362	DULCES	CAYAMBE JUNT AL MERC
ISAMA AMAGUAÑA	JUANA	1001184240	CHOCHOS	TUCAN Y CAYAMBE ✓
ANDRANGO CRUZ	OLGA MARINA	1002552121	GORRAS Y MOCHILAS	CAYAMBE Y SUCRE
TOMALO CHANALATA	GLADYS DEL ROCIO	1713468344	FRUTAS	TULCAN Y CAYAMBE ✓
CAIZA GUACHINGA	ISABEL DE JESUS	1710356641	FRUTAS	CAYAMBE JUN AL MERCADO
VASQUEZ PERACHIMBA	PRESENTACION	1001038122	CHOCHOS	TULCAN Y CAYAMBE ✓